



¿Deberían algunas partes de un programa de compliance guardarse de forma secreta?

Fuente: FCPA blog

Por: **Richard L. Cassin**

Pero también puede haber características invisibles: cámaras ocultas, detectores de movimiento invisible, sensores de peso, puertas perimetrales que se cierran y bloquean automáticamente, alarmas silenciosas, etc. Las partes secretas están allí como otra línea de defensa contra los ladrones.

La mayor parte de bóvedas son protegidas por una combinación de la seguridad visible e invisible. Puedes ver a un guardia parado cerca, y las cámaras de seguridad sobresalen del techo. Hay una gran cerradura en la gruesa puerta de la bóveda y una almohadilla táctil al lado.

Pero desde una **perspectiva de seguridad corporativa**, los controles internos están ahí para evitar que las personas roben de la compañía o usen los activos para cometer fraude u otros delitos. **Los controles internos, entonces, son algo así como el sistema de seguridad alrededor de la bóveda de un banco.**

Los controles internos, por ejemplo, comparten algún ADN con sistemas de seguridad corporativos. Los controles deben estar allí, de acuerdo con la FCPA y las Leyes de Valores, para que la administración sepa dónde están los activos de la compañía, quién los maneja y con qué propósito. Esa es una manera de evitar que los activos de la compañía se utilicen para pagar sobornos.

Pero, **¿la divulgación completa sobre los programas de cumplimiento siempre tiene sentido?**

Esto suena al enfoque correcto. **Totalmente transparente.** Responsable. Y justo para todos.

La **mayor parte de empresas grandes publican su ética y programas de cumplimiento on-line.** Cualquiera los puede leer y saber que objetivos la compañía ha puesto y cómo espera conseguirlos.